



Seminario Nacional
Montevideo, Uruguay
27 y 28 de febrero de 2019

Marcos globales y regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: ODS, Sendai y Horizontes 2030

Asistencia técnica exploratoria: Indicadores de cambio climático, eventos extremos y desastres

Pauline Léonard

Área Estadísticas Ambientales y de Cambio Climático

División de Estadísticas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Contenido

1

Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

2

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4

Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

5

Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL

1

Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

- Las dinámicas ambientales actuales, especialmente el cambio climático y la ocurrencia e impacto de los desastres, presentan un desafío considerable en cuanto a la **medición estadística** para los países.
- La comunidad estadística enfrenta una **creciente demanda de estadística para construir indicadores** por parte de:



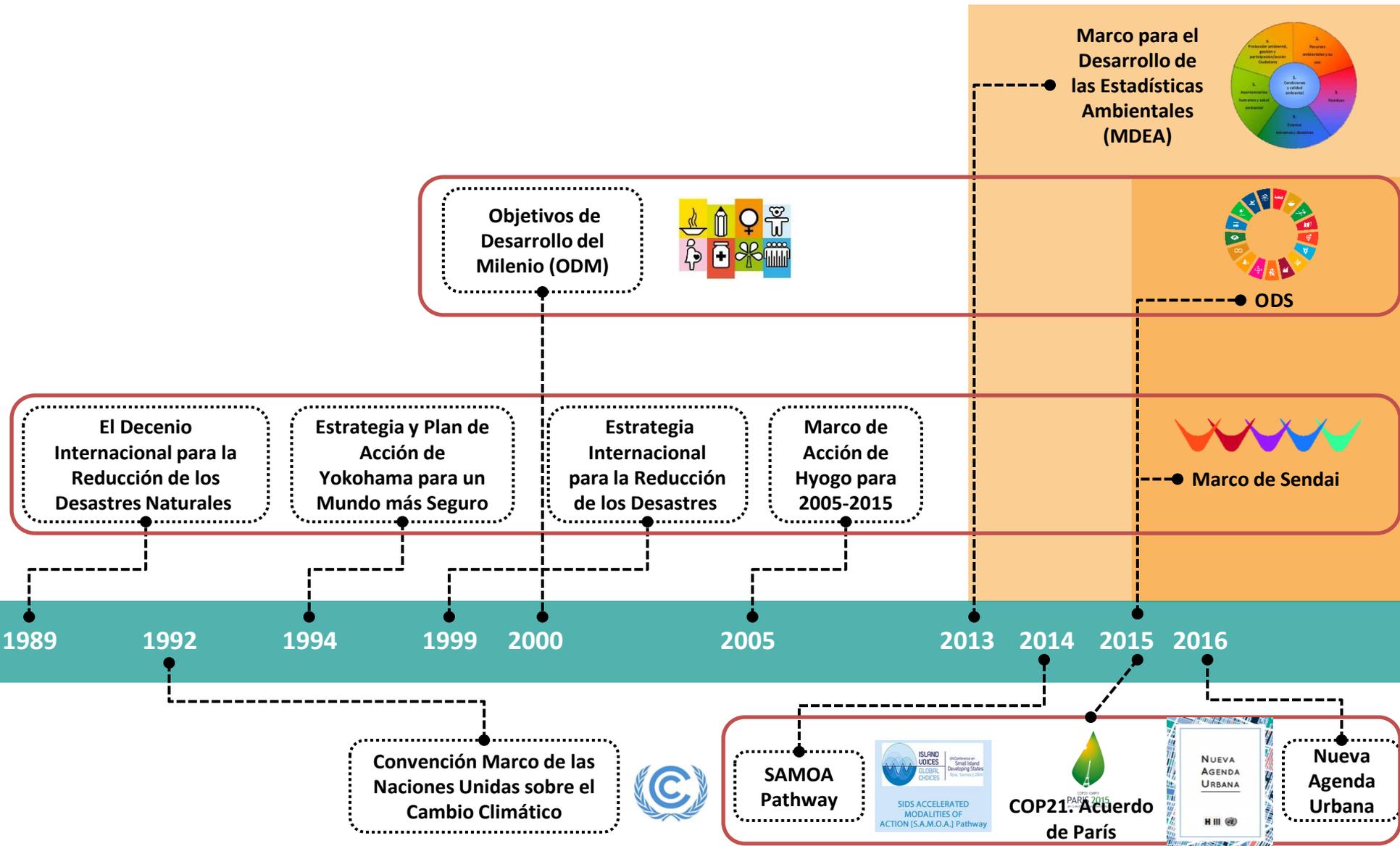
Políticas Nacionales

- Cambio climático: Emisiones, Adaptación, Mitigación.
- Biodiversidad, Agua, Energía, Bosques, Reducción del Riesgo de Desastres...
- Necesidades de desarrollar/fortalecer capacidades para describir estadísticamente el ambiente y su relación con los seres humanos.

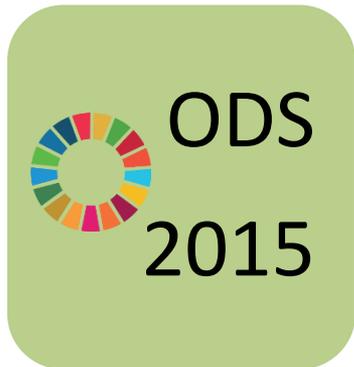
2

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Línea de tiempo de principales acuerdos internacionales relevantes de la Agenda 2030



Agenda 2030 y marcos globales de indicadores



- 231 indicadores diferentes aprobados
- 7 ODS necesitan de estadísticas ambientales para medir cada una de sus metas
- 5 ODS necesitan de al menos una estadística ambiental para construir uno de los indicadores

Existe un marco global de indicadores para monitorear este acuerdo?



- Hacia una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: limitar el incremento de temperatura bajo los 2°C (respecto a la era preindustrial)
- Un indicador común: emisiones de GEI
- No hay un marco global de indicadores de adaptación al cambio climático



- Identificación de riesgos, preparación, ocurrencia, recuperación y respuesta.
- Necesidad de desarrollar y fortalecer las capacidades de las ONEs para describir estadísticamente eventos extremos, desastres, reducción del riesgo de desastres y resiliencia



Agenda 2030 y marcos globales de indicadores

Existe un marco global de indicadores para monitorear este acuerdo?



SIDS
2014

- SIDS: Small Island Developing States. Número significativo de estados miembros de CEPAL (Caribe)
- El ambiente y cambio climático son prioridades de S.A.M.O.A (aunque no existe un marco global de indicadores)



Nueva
Agenda
Urbana
2016

- Una mayoría de la población de ALC vive en ciudades
- Fuerte componente de ciudades resilientes: agua, energía, movilidad urbana



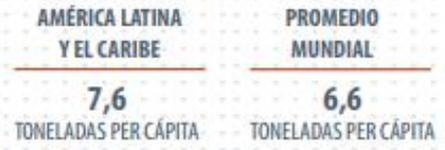
3

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Legado de los ODM y aprobación de los ODS

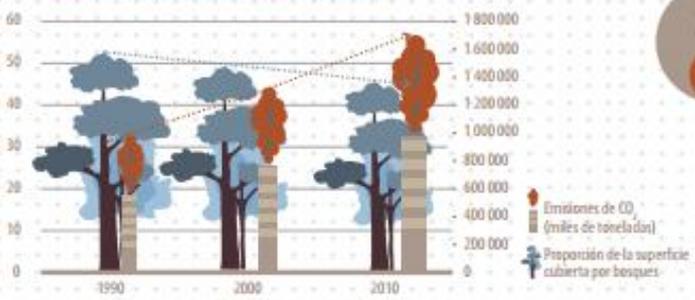
EN LA REGIÓN HA HABIDO UN AUMENTO DE LA CARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, CON ALTA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

Las emisiones de gases de efecto invernadero per cápita se sitúan por encima del promedio mundial



El cambio de uso de suelo y la deforestación representan una quinta parte (21%) del total de emisiones de gases de efecto invernadero de la región, mientras que en el conjunto del planeta suponen alrededor del 5%.

La región en su conjunto presenta una reducción del 9% de su proporción de superficie cubierta por bosques y mantiene una tendencia ascendente en cuanto a la emisión de dióxido de carbono



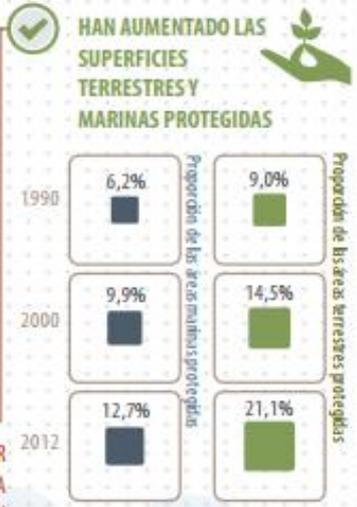
Emisiones producto del cambio de uso de suelo y la deforestación



Meta 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida



LA FALTA DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE CONSERVACIÓN HA REDUNDADO EN QUE CONTINÚE LA PÉRDIDA DEL HÁBITAT Y DE UNA BUENA PARTE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN



- Objetivos del Milenio (2000-2015): ODM 7 ambiental

Legado de los ODM y aprobación de los ODS

- Objetivos del Milenio (2000-2015): ODM 7 ambiental
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030):
 - Proceso muy amplio de consulta para construir los nuevos ODS: aprobados en la Asamblea General por los 193 Estados-Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015
 - Marco de indicadores para darle seguimiento global a la implementación de los ODS:
 - Desarrollado en colaboración con los INEs, expertos y agencias de NU y aprobado por la Comisión Estadística en su 48^a sesión en marzo de 2016 y posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas septiembre de 2016



- 17 objetivos con **169 metas** y **231 indicadores**
- **105 indicadores ODS** corresponden al ámbito de las estadísticas **ambientales**
- Casi un tercio todavía requiere el desarrollo metodológico internacionalmente aceptado



Mirar impreso iODS ambientales

Demanda de EA en los indicadores ODS

Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

	EA necesarias para medir partes sustanciales del objetivo
	EA necesarias para metas específicas del objetivo
	EA no son necesarias para medir el objetivo

Demanda de EA en los indicadores ODS

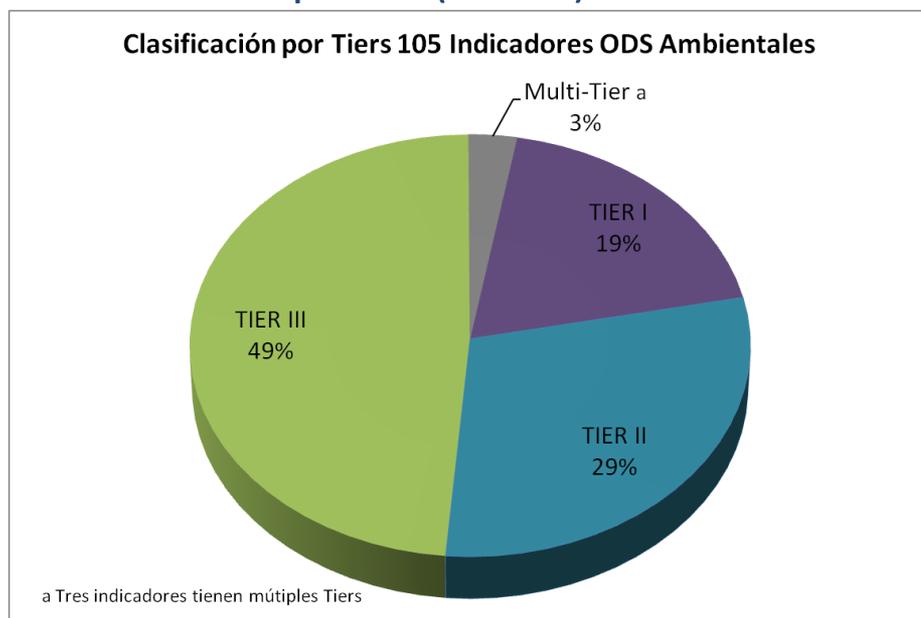
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

	EA necesarias para medir partes sustanciales del objetivo
	EA necesarias para metas específicas del objetivo
	EA no son necesarias para medir el objetivo

Los indicadores ambientales de los ODS

- **Indicadores ODS que requieren Estadísticas Ambientales: 105 (de los 244)**
- **Estadísticas Ambientales se requieren para:**
 - **El 51% de las metas ODS**
 - **Para informar sobre 12 ODS (de 17):**
 - Para informar sustantivamente sobre 7 ODS completos (ODS 6,7,11,12,13,14,15)
 - Para medir metas específicas del 5 ODS (ODS 1,2,3,8,9)

La mitad (49%) de los indicadores ambientales ODS todavía requiere de desarrollo metodológico internacionalmente aceptado (TierIII)



- Para los sistemas estadísticos nacionales en ALC, la demanda de estadísticas básicas para calcular sostenidamente los indicadores ambientales ODS:
 - Oportunidad
 - Desafío
- Por su reciente desarrollo, el dominio estadístico con mayor necesidad de desarrollo/ reforzamiento: estadísticas ambientales

Diagnóstico de las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores ODS



Cuestionario de países



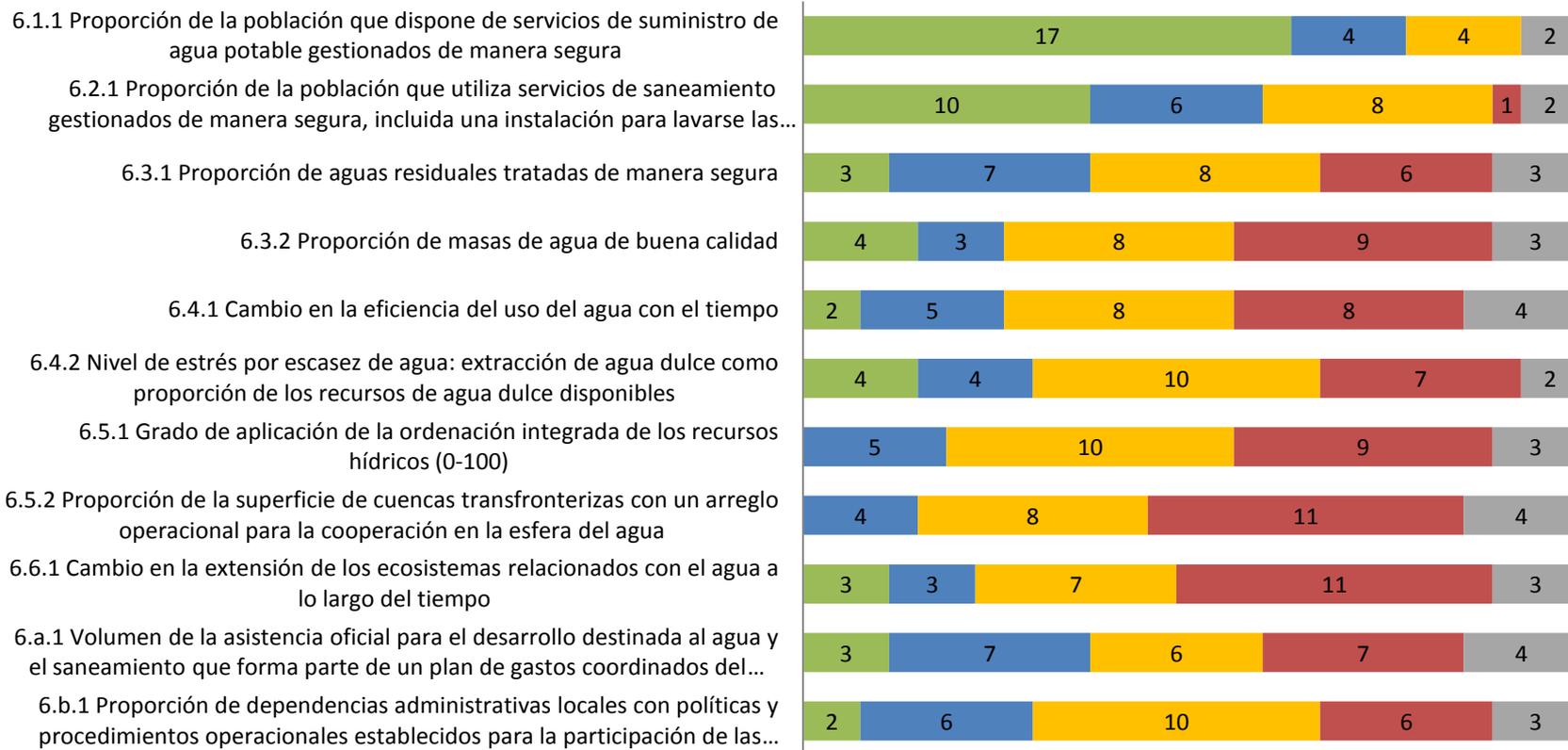
43 países de ALC (miembros y asociados)

- ▶ Realizar un **primer diagnóstico** de la situación de los países de ALC para producir los indicadores definidos en el ámbito global.
- ▶ Planificar **acciones de fortalecimiento** en el ámbito de trabajo de la CEA y sus grupos de trabajo.
- ▶ Definir de **estrategias** regionales, sub-regionales y temáticas en materia de **cooperación técnica**.



Estado de producción de indicadores ODS 6 en ALC

Indicadores



- A: Se produce el indicador
- B: No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes
- C: Se tiene alguna información pero es necesario mejorarla o complementarla para producir el indicador'
- D: No se tiene información para producir el indicador
- E: No Aplica
- F: Sin Respuesta

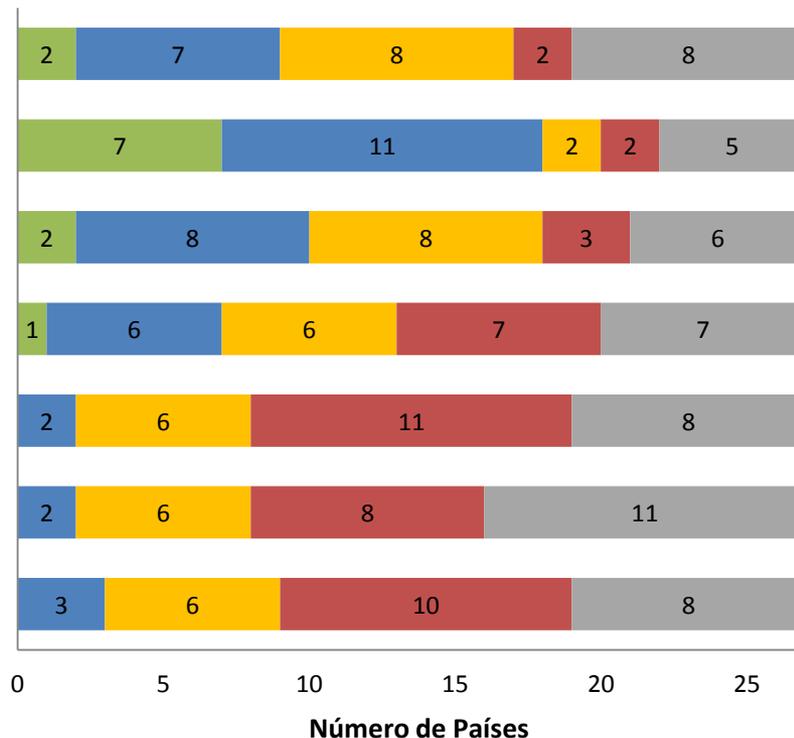
Fuente: Encuesta sobre Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible CEA-CEPAL, abril – dic 2016



Estado de producción de indicadores ODS 13 en ALC

Indicadores

- 13.1.1 Número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y locala
- 13.1.2 Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personasa
- 13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad...
- 13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana en los planes de estudios de la...
- 13.3.2 Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, la mitigación y la...
- 13.a.1 Suma en dólares de los Estados Unidos movilizada por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares
- 13.b.1 Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que están recibiendo apoyo especializado, y cantidad de apoyo, en...



- A: Se produce el indicador
- B: No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes
- C: Se tiene alguna información pero es necesario mejorarla o complmnetarla para producir el indicador
- D: No se tiene información para producir el indicador
- E: No Aplica
- F: Sin Respuesta

Fuente: Encuesta sobre: Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible CEA-CEPAL, abril- dic 2016



Estado de producción de indicadores ODS 14 en ALC



- A: Se produce el indicador
- B: No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes
- C: Se tiene alguna información pero es necesario mejorarla o complementarla para producir el indicador
- D: No se tiene información para producir el indicador

Fuente: Encuesta sobre Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible CEA-CEPAL, abril- dic 2016

Hay mucho trabajo que hacer:

Regional:

- Programa de trabajo de CEPAL y agencias
- Foro de países de ALC para el DS – arquitectura regional
- Trabajo de órganos subsidiarios CEPAL
 - CEA CEPAL y monitoreo ODS

Nacional:

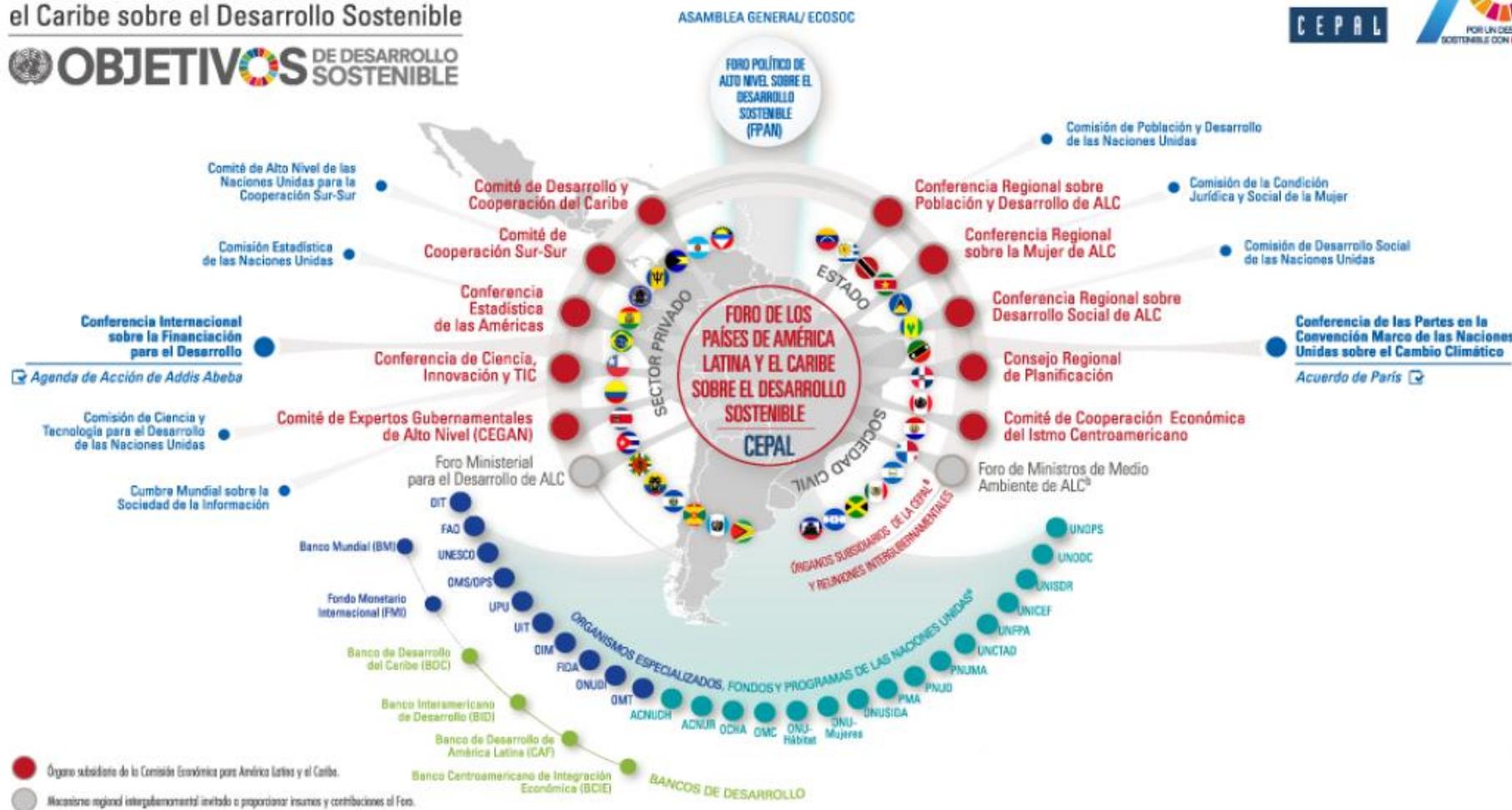
- Arquitectura para el trabajo inter-institucional dentro de los países
- Participación de ONEs en la producción y sostenimiento de indicadores ODS y sus series estadísticas constitutivas
- Reforzar sistemas estadísticos nacionales – SENs
- Identificación de áreas donde se requiere desarrollar/reforzar capacidades técnicas nacionales
- Construir/reforzar capacidades en dominios estadísticos emergentes (ambiental)
- Informes ODS y base estadística nacional dentro de SENs

Monitoreo ODS: El camino hacia adelante

DIMENSIÓN REGIONAL Y GLOBAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



¹ Algunos nombres han sido abreviados en beneficio de una mejor comprensión de la imagen. Para ver un listado detallado de los órganos subsidiarios de la CEPAL, visite el <http://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios>.

² PNUMA/UNEP actúa como Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Cuenta además con un Comité Técnico Interagencial (CTI) conformado por el PNUMA, el PNUD, la CEPAL, el BID y el Banco Mundial.

³ Listado no exhaustivo. Para ver un listado completo de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas visite <http://www.un.org/es/about-us/who-we-are>.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Establecimiento del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible", resolución 7000000V aprobada en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, 27 de mayo de 2014.

4

Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (A/RES/69/283 - Junio 2015)

- **Siete Metas Globales**, acordadas por los Estados Miembros en Sendai
- **Objetivo** enfocado no solo en **reducir el riesgo existente** sino también en **no generar nuevos riesgos y fortalecer la resiliencia**
- La reducción de las pérdidas por desastres se evalúa **en relación al tamaño de la población y de la economía de un país**
- Las metas son objetivas y mensurables, lo que permite un **punto de referencia (benchmarking) internacional del progreso** en relación con una línea de base cuantitativa 2005-2015
- Las Prioridades de Acción se refieren a **políticas públicas específicas para la gestión del riesgo de desastres**
- Vínculos explícitos con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y con la **CMNUCC**, incluso a través de la **Plataforma Global (al HLPF)**

Diagrama del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Alcance y objetivo

El presente Marco se aplicará al riesgo de desastres de pequeña y gran escala, frecuentes y poco frecuentes, súbitos y de evolución lenta, naturales o causados por el hombre, así como a las amenazas y los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos conexos. Tiene por objeto orientar la gestión del riesgo de desastres en relación con amenazas múltiples en el desarrollo a todos los niveles, así como en todos los sectores y entre un sector y otro

Resultado esperado

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países

Metas

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan la exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación, y de ese modo refuercen la resiliencia

Objetivos

Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por los desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial por cada 100.000 personas en la década de 2020-2030 respecto del período 2005-2015	Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en la década 2020-2030 respecto del período 2005-2015	Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030	Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030	Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020	Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030	Aumentar considerablemente la disponibilidad y el acceso de las personas a los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples y a la información sobre el riesgo de desastres y las evaluaciones para el año 2030.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Prioridades de acción

Los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores, en los planos local, nacional, regional y mundial, con respecto a las siguientes cuatro esferas prioritarias.

<p>Prioridad 1 Comprender el riesgo de desastres</p> <p>La gestión del riesgo de desastres debe basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, exposición de personas y bienes, características de las amenazas y el entorno</p>	<p>Prioridad 2 Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo</p> <p>La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para la gestión de la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores, así como para garantizar la coherencia de los marcos nacionales y locales de las leyes, regulaciones y políticas públicas que, al definir las distintas funciones y responsabilidades, ayuden, alienten e incentiven a los sectores público y privado para adoptar acciones y abordar el riesgo de desastres</p>	<p>Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia</p> <p>Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante la aplicación de medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Las medidas de este tipo son rentables y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas, así como para asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas</p>	<p>Prioridad 4 Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y "reconstruir mejor" en el ámbito de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción</p> <p>La experiencia adquirida indica que es necesario reforzar la preparación en casos de desastres a fin de ofrecer una respuesta más eficaz y garantizar que se dispone de las capacidades necesarias para la recuperación efectiva. Los desastres han demostrado también que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe estar preparada antes de la catástrofe, es una oportunidad decisiva para "reconstruir mejor", incluso a través de la integración de medidas de reducción del riesgo de desastres. Las mujeres y las personas con discapacidad deben encabezar y promover públicamente los enfoques basados en la equidad de género y universalmente accesibles durante las fases de respuesta y reconstrucción</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Principios rectores

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prevenir y reducir el riesgo de desastres, entre otras cosas mediante la cooperación	Responsabilidad compartida entre los gobiernos centrales y las autoridades, los sectores y las partes interesadas a nivel nacional, según se considere adecuado en función de sus circunstancias nacionales	Proteger a las personas y sus bienes, al tiempo que se promueven y se protegen todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo	Colaboración de toda la sociedad	La plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local	Se debe empoderar a las autoridades y las comunidades locales mediante recursos, incentivos y responsabilidades en materia de adopción de decisiones, según corresponda	La adopción de decisiones debe ser inclusiva y basada en el conocimiento sobre los riesgos, con un enfoque basado en peligros múltiples
Coherencia de las políticas, los planes, las prácticas y los mecanismos de reducción del riesgo de desastres y de desarrollo sostenible en los diferentes sectores	Considerar las características locales y específicas de los riesgos de desastres a la hora de determinar las medidas para reducir el riesgo	Abordar los factores subyacentes del riesgo de desastres de manera rentable, realizando inversiones en lugar de depender principalmente de la respuesta y la recuperación después de un desastre	Una "reconstrucción mejor" para prevenir nuevos desastres y reducir el riesgo de desastres	La alianza mundial y la cooperación internacional deben ser efectivas, significativas y fuertes	El apoyo de los países desarrollados y asociados para los países en desarrollo debe adaptarse a sus necesidades y prioridades, según definan ellos mismos	

Correspondencia entre indicadores ODS y Sendai

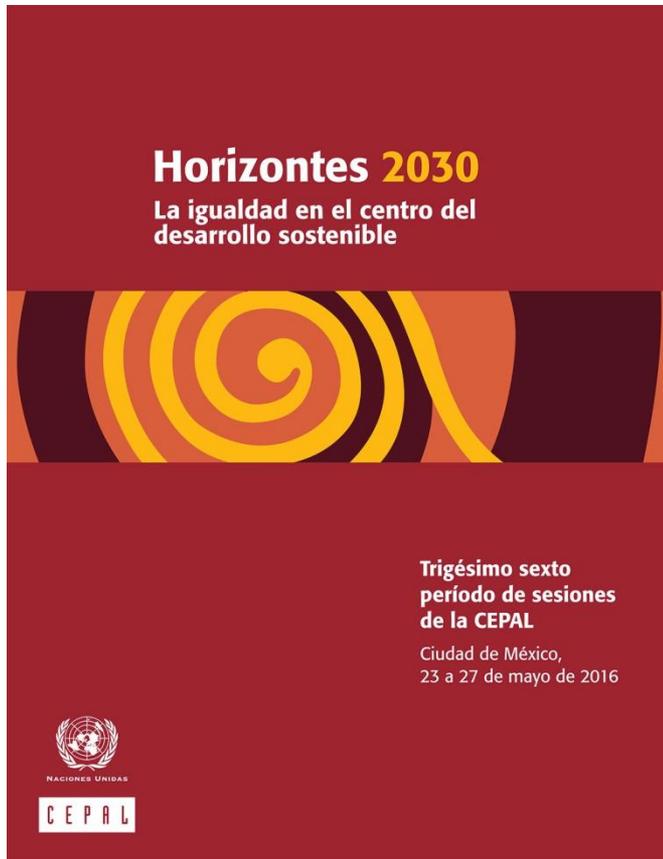


INDICADORES



5

Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL



<http://www.cepal.org/pt-br/node/37174>

<https://www.youtube.com/user/CEPALONU>

<https://www.youtube.com/watch?v=IhImRPIXUrU>

- Camino regional ALC para lograr el desarrollo sostenible y la A2030
- Propone impulsar **un cambio estructural progresivo** que aumente la incorporación de conocimiento en la producción, garantice la inclusión social y supere el cambio climático
- Plantea un **gran impulso ambiental** para estimular crecimiento con igualdad y sostenibilidad del desarrollo

HORIZONTES 2030

La igualdad en el centro del desarrollo sostenible

En su 36 período de sesiones, la CEPAL busca impulsar un cambio estructural progresivo en América Latina y el Caribe sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos.

Es necesario cambiar la estructura productiva con el fin de:



Aumentar la participación de los sectores intensivos en conocimientos e innovación.



Garantizar el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleos con derechos.



Proteger el medio ambiente mediante el combate a los efectos negativos del cambio climático.

Para esto se requieren nuevas instituciones y coaliciones políticas



A NIVEL GLOBAL

Gobernanza para la creación de bienes públicos globales y coordinación de las políticas fiscales para consolidar la recuperación de la economía mundial y sostener el empleo.



A NIVEL REGIONAL

Consolidar el aporte regional con base en el fortalecimiento de la red de seguridad financiera, el avance de la integración productiva y comercial y la creación de un mercado único digital.



A NIVEL NACIONAL

Gran impulso ambiental que redefina la política macroeconómica, amplíe la protección social para la igualdad e implemente políticas industriales centradas en lo ambiental.



Protección del medio ambiente



Gran impulso ambiental



Seminario Nacional
Montevideo, Uruguay
27 y 28 de febrero de 2019

Gracias por su atención!

Área de Estadísticas Ambientales
División de Estadística, CEPAL
statambiental@cepal.org

<http://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-ambientales>



NACIONES UNIDAS

